

Más bien parece que los beneficios obtenidos de la comercialización de la cochinilla o bien se emplearon en gastos suntuarios (“la nobleza terrateniente encargó muebles caros, sillas para montar de plata (sic) y otras mercancías costosas de Europa, o pasaban un tiempo en una abulia general”) o bien salía de las islas, a pesar de lo que digan los esfuerzos exculpatorios del representante de su Majestad en las islas.

De tal manera que, una vez pasado el *boom* de la cochinilla, la economía canaria entró en un período de recesión del que saldría tras la introducción de otros cultivos y el negocio portuario. Pero, una vez más, quedó de manifiesto la fragilidad y la dependencia de la economía canaria respecto de la economía internacional.

La evolución de este proceso se puede seguir con la consulta de la documentación generada, directa o indirectamente, por la RSEAPLP. Es una fuente valiosa para conocer la evolución del cultivo de la cochinilla en Canarias, si bien persisten algunas lagunas que es conveniente rellenar en futuras investigaciones para tener un conocimiento cabal de este importante renglón económico que protagonizó un período clave de la historia de Canarias, aquel en el que se inició el tránsito a la sociedad moderna.

ANEXO

ALGUNAS REFERENCIAS A LA COCHINILLA ENCONTRADAS EN LAS ACTAS

A. Sobre las causas de la crisis de la cochinilla.

«Los artículos de exportación en grande escala, que producía el país y lo llevó a disfrutar en época no lejana, de la mayor prosperidad, y ambas, a juicio de la Sección, han bajado tanto de precio, por causas que cree permanentes, que su cultivo es ya insostenible» (se refiere a la cochinilla y las papas). Afirma que hasta 1881 «pudo ser objeto de controversia y lo fue en efecto en el seno de la Sociedad», según informe emitido por dignísimos socios, sobre si la decadencia en que se encontraba el precio de la grana era consecuencia del descubrimiento de su similar sacado de la hulla, o bien porque la producción excedía al con-